

LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES EXTERIORES DE CASTILLA Y LEÓN AL FINAL DEL ANTIGUO REGIMEN (1770-1833)

Isabel Miguel López

RESUMEN.—La finalidad de este artículo es aportar nuevas referencias sobre el comercio y el grado de articulación del mercado en el interior del Reino. En este sentido, se estudian las transacciones a larga distancia mantenidas por el ámbito de la actual región de Castilla y León, a través de los flujos de mercancías, los centros de redistribución y los agentes de comercialización vinculados a ellos. Asimismo, es posible percibir un intercambio más activo del considerado habitualmente, la progresiva modificación de la estructura del comercio regional como manifestación de la ventaja comparativa en ciertos productos, de la política comercial adoptada y de la superación lenta, pero firme, del modelo de subsistencia.

INTRODUCCION*

El análisis del comercio desarrollado en el interior del Reino constituye un tema fundamental de su Historia Económica ya que, a través de él, es posible acercarse a las claves del proceso de transformación del modelo de subsistencia, su diversificación y progresiva complejidad, así como a la problemática sobre el grado de articulación del mercado interior¹. En pos de algunas respuestas, se abordó la investigación de esta actividad económica de la que se exponen, en esta ocasión, algunos aspectos relativos a las transacciones de larga distancia y a los circuitos comerciales más frecuentados por ellas. El ámbito geográfico de referencia es el ocupado por la actual región de Castilla y León, prescindiendo, pues, por el este, de zonas que se incluían en la antigua provincia de Soria y, por el norte, de

* Este estudio se ha beneficiado de la financiación otorgada por la DGICYT al proyecto de investigación «Demanda y mercado en Castilla (Poder adquisitivo, niveles de vida, pautas de consumo y comercialización), 1750-1914», PB93-0215-C02-01.

1 Fontana (1973) (1986), Escrivá-Llopis (1987).

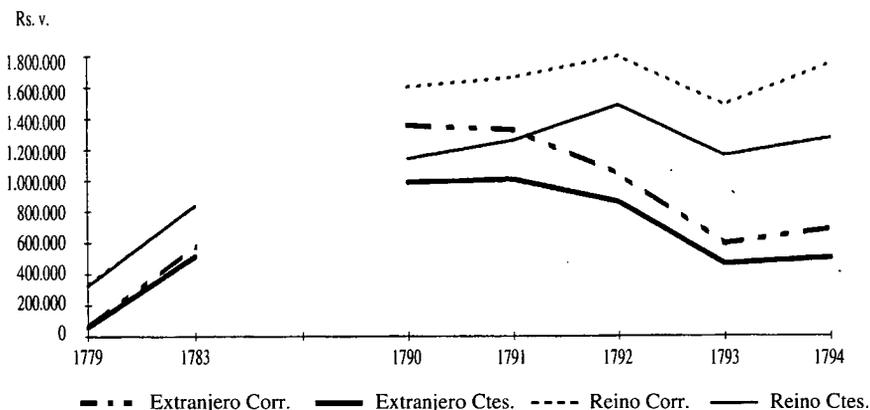
Santander, que se adscribía a la provincia de Burgos, tierras estas que se considerarán externas por lo que al intercambio se refiere.

I. COMERCIO EXTRARREGIONAL

El periodo estudiado transcurrió entre una onda de relativo crecimiento económico, que se difundió por la Monarquía en los años ochenta del siglo XVIII aunque con limitaciones², y su posterior ensombrecimiento ante la confluencia de las reiteradas crisis de subsistencia³, de la guerra, de la conflictividad política que alcanzó al reinado fernandino y de los efectos originados por la pérdida de los territorios de Tierra Firme⁴.

Estos episodios repercutieron sobre la evolución comercial mantenida con el exterior y, en consecuencia, alteraron también los flujos interiores. Son significativas, al respecto, tanto la trayectoria de las remesas sobre todo extranjeras introducidas en Valladolid (Gráfico I)⁵, como la de los envíos que la región efectuó a América a través de los puertos de Gijón, Santander y Pasajes (Gráfico II). En este último caso, la secuencia más larga permite apreciar la debilidad y la acentuación de la irregularidad desde la última década del siglo XVIII, de modo que hasta 1814 sólo las pausas de paz (1796, 1803-1804) se convirtieron en explosiones de intercambio.

GRÁFICO I. *Valor de los géneros introducidos en Valladolid.*



FUENTE: ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, D.G.R, II Remesa, legs. 2930 y 2953. En 1779 y 1783, las partidas introducidas en Valladolid se refieren específicamente a pescado, curtidos, papel, sombreros y tejidos de lana

2 García Sanz (1985), Helguera (1986), Marcos (1985) (1989), Yun (1987).

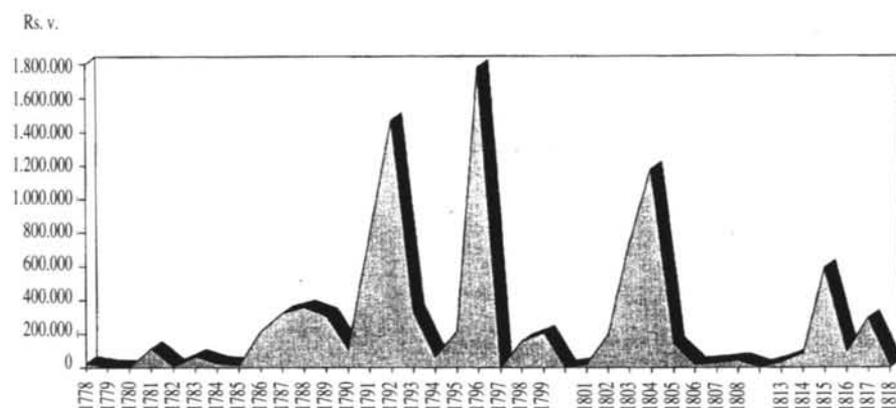
3 Anes (1974) (1981), Crisis de 1780, 1789, 1794, 1797, 1801, 1804, 1811, Fontana (1978 b).

4 Fontana (1974) (1978 a), Prados (1978) (1982) (1988) (1993).

5 Se utiliza el índice de precios elaborado para la región por Hamilton (1988), p. 190, para calcular los valores constantes.

En esta perspectiva histórica, el análisis de los registros habilitados para la Carrera de Indias, de las guías de comercio y de la documentación de Aduanas posibilita el acercamiento a aquellos productos que protagonizaron los intercambios lejanos, los cuales proporcionan, no sólo revelaciones sobre el grado de sensibilidad del excedente comercializable a la coyuntura, sino también acerca de los requerimientos más destacados de la demanda regional en ese horizonte.

GRÁFICO II. *Evolución de las extracciones regionales a América a través del Cantábrico.*



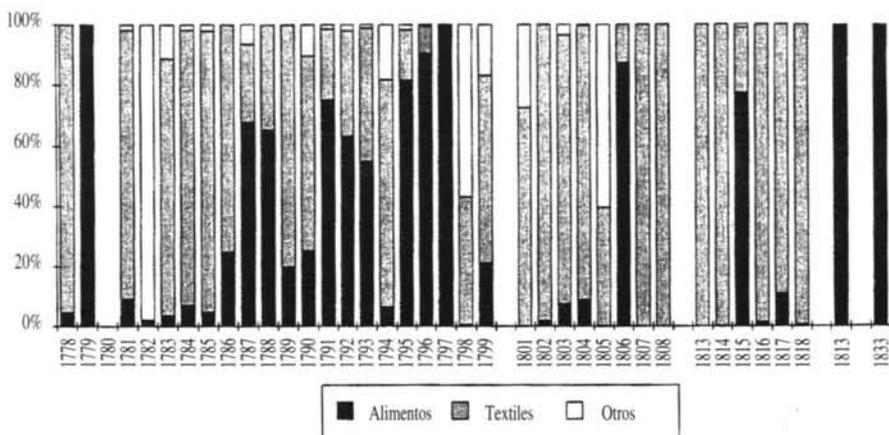
FUENTE: A.G.S., D.G.R., II Remesa, legs. 568-580, 1045-1053, 1101-1120, Secretaría de Marina, leg. 513. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Indiferente General, legs., 2110-2119, 2162B-2209A, 2240, 2255, 2283, 2415-2419, 2425-2427, 2435, 2442, 2446.

I.1. EXTRACCIONES

El detenimiento en las partidas que las compusieron muestra en la secuencia del comercio con América (Gráfico III) que los alimentos participaron de modo irregular, aunque se impusieron al final del periodo contemplado, mientras que los textiles, cuando sobresalieron no coincidieron con los años de más valor intercambiado, a excepción del bienio 1803-04. Este comportamiento estructural parece ofrecerse también en las Aduanas de Salamanca al comparar 1774 y 1831, pero disiente de lo acaecido en las de Zamora donde los tejidos conservaron la prioridad. Entretanto, en la línea nororiental y oriental, en los años treinta del siglo XIX, se confirmaba el protagonismo de ciertas materias primas. Estas manifestaciones sobre el excedente comercializado, aunque incompletas por las perspectivas, conviene matizarlas en relación con los valores comerciales contabilizados y con la proporción que los productos regionales representaron en las Aduanas referidas (Cuadro I). Además, se aprecia el relieve adquirido, como vías de entrada, por Orduña con vistas a Bilbao, o Salamanca en relación a Portugal, en tanto que Vitoria, Zamora o el conjunto de las puertas de Soria, donde sólo merece atención Ágreda, se presentaban como

pasos secundarios. A estos puntos de control habría que añadir el papel fundamental desempeñado por Santander.

GRÁFICO III. Evolución de las remesas regionales enviadas a América desde el Cantábrico.



FUENTE: Ver GRÁFICO II.

Si se avanza hacia el detalle se comprueba que la irregularidad en la extracción de los alimentos deriva de que los principales, *trigo* y *harina*, estuvieron sometidos, a menudo, al impacto de las crisis de subsistencia. A pesar de ello, el primero, como excedente, se encaminaba a los establecimientos harineros instalados en la Montaña y a los que progresivamente se levantaron en las inmediaciones del Canal de Castilla, proveía al Ejército y a Madrid mediante la red de comisionados, entre los que destacaba el de Arévalo, así como a otras tierras del entorno de la región o más lejanas⁶. Además de la vía terrestre se empleaba la marítima a través del puerto de Santander hacia Portugal, Ferrol, San Sebastián, Cádiz, Málaga y Barcelona⁷. Simultáneamente, la harina iba convirtiéndose en el producto estrella del comercio alimentario castellano y compartía destinos peninsulares con el trigo⁸, si bien el mundo americano fue fundamental para

6 A.G.S., Secretaría y Superintendencia de Hacienda, leg. 860. En junio de 1753 se contabilizaron a la entrada en Madrid 48.211 fanegas de trigo castellano de las que 16.624 se habían comparado en Medina, Toro, Salamanca, y Arévalo, porque «el grano de Castilla es menos costoso que el de la Mancha...». A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1207, otro testimonio de 1794 del envío de 50.000 fanegas de trigo a Navarra. Sobre el tema Palacio (1960), p. 141. Helguera (1983), pp. 502-504. Moreno (1995). Ringrose (1985), p. 181. Castro (1987), pp. 272-277. Anes (1974), p. 371. El Correo Mercantil se hacía eco, en 1793, de los destinos a la Armada, a la Corte, y al extranjero del trigo castellano.

7 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 496, 1115, 1116.

8 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 496. Entre otros, Tomás Villegas, de Reinosa enviaba harina a Pedro M.^a Mendirrueta, de Ferrol, para provisión del Ejército en 1779.

ella, no en vano significó entre el 60 y el 90 por ciento del conjunto alimentario regional extraído por el Cantábrico al Nuevo Mundo entre 1778 y 1818, a pesar de las perturbaciones que distorsionaron el tráfico ultramarino y favorecieron la invasión de harinas estadounidenses en Cuba⁹, su mercado favorito. Superadas las adversidades que hicieron masiva la llegada de trigo y harina extranjeros, como sucedió en 1804¹⁰ o durante la guerra de la Independencia y con la legislación proteccionista de los años veinte del siglo XIX¹¹ ambos pudieron afirmarse en los distintos mercados de la Monarquía y dirigirse a horizontes europeos¹². Por otro lado, aunque la proporción de harina comercializada al exterior respecto a la producción es difícil de precisar sistemáticamente, a título de ejemplo, la fábrica de Monzón que mouturaba unas 30.000 fanegas de trigo¹³ (7.500 barriles de harina) enviaba a ultramar, desde Santander, el equivalente al 45% de su producción, en 1791, a más de las tres cuartas partes, en 1792, y a casi la totalidad en 1796, si bien el contrapunto se encontró en 1804, cuando desde Cuba se reclamaban 60.000 barriles de harina¹⁴ y no se detecta ninguno procedente de esta tierra en la singladura del Cantábrico. Posteriormente, entre 1824 y 1832, las cargas recibidas en Barcelona constituyeron un tercio de la producción regional, en tanto que en torno al 80 por ciento de la harina consumida por el ejército procedería de establecimientos castellanos, en la segunda mitad de la década de los treinta¹⁵. Así pues, trigo y

José Gutiérrez Palacio remitía, en 1793, 323 barriles de harina de Monzón (2.422,5 arrobas) a San Sebastián y 733 barriles (5.497,5 arrobas), en 1794.

9 Miguel (1992 a), pp. 141-148, salieron para Cuba, en 1791, 20.190 arrobas de harina de la región, en 1792, 41.752,5 y, en 1796, fueron 29.145 arrobas para Cuba y 32.542,5 para Venezuela. Moreno (1995), pp. 233-234.

10 A.G.I., I.G., leg. 2438. Junio de 1804, Durango señalaba que tras el cierre de su fábrica de Monzón en 1798 se dedicaba a abastecer de harinas extranjeras sobre todo a Valladolid y al Real Canal de Campos a «precios más cómodos».

11 En agosto de 1820 se prohibía importar cereales y harinas extranjeros mientras la fanega de trigo no excediera de 80 reales y de 120 reales el quintal de harina.

12 Dictamen de la Sección de Cereales, pp. 261-286. Martínez (1986), p. 194 expresa que, en 1828, salieron por Santander 263.000 fanegas de trigo y, en 1830, fueron 448.000, de modo que entre 1827 y 1832 se embarcaron como media anual 241.777 fanegas de trigo en cabotaje, 607.879 fanegas hacia América y 125.628 fanegas para Europa. Entretanto, en 1828, salieron 567.000 fanegas de harina castellana y, en 1830, fueron 805.000 y entre 1827 y 1832 se expidieron desde Santander en cabotaje 510.504 arrobas de harina como media anual, más 607.879 para América y 61.473 para Europa, mientras en el período 1824-1832 se destinaron a Barcelona 26.200 barriles de harina como promedio anual (196.500 arrobas). A.G.A., Hacienda, Caja 7093, 7094. En mayo y julio de 1831 se enviaron a Portugal 2.517,5 fanegas de trigo por la frontera salmantina, en julio de 1831 por el puerto montaños se remitieron a Inglaterra 453,5 quintales de harina (544 fanegas) y 9.135 fanegas de trigo, mientras por Gijón salían hacia Liverpool 3.480 quintales de trigo (4176 fanegas) procedentes de León.

13 Larruga (1794), t. XXXII, pp. 230-231.

14 El Correo Mercantil de España y sus Indias, 25 de octubre de 1804.

15 Moreno (1995), p. 244.

harina, aun con azarosa trayectoria, se impusieron, empañando otras aportaciones agroalimentarias como vino, garbanzos, judías, piñón o la variada gama que se presentaba en la frontera portuguesa.

CUADRO I. Estructura de los productos regionales extraídos por las aduanas (porcentajes)*.

PRODUCTOS	ZAMORA		SALAMANCA		
	1831		1774	1831	
	mayo	julio		mayo	julio
<i>Alimentos</i>	0,90	15,19	19,43	70,37	92,73
<i>Textiles</i>	74,55	31,25	52,53	0,39	-
<i>Materias primas (tintes)</i>	2,40	10,56	8,6	1,29	-
<i>Otros</i>	22,15	14,2	19,44	27,26	0,47
<i>Valor (Rs.v.)</i>	20.665 (82,76)	20.045 (82,58)	450.470 (95)	135.041 (75,01)	158.625 (68,49)
	ORDUÑA		VITORIA		
	1831				
	julio	julio			
<i>Materias primas</i>	100	99,88			
Lana	86,29	—			
Alazor	12,86	—			
Zumaque	0,84	—			
Cera	—	99,88			
<i>Otros</i>	—	0,12			
<i>Valor (Rs.v.)</i>	558.926 (98,56)	167.475 (10,55)			
	SORIA				
	1831				
	mayo	julio			
<i>Alimentos</i>	0,65	1,07			
<i>Textiles</i>	0,20	—			
<i>Materias primas</i>	18,58	—			
Tintes	0,05	-			
Lana	18,53	—			
<i>Otros</i>	80,54	97,78			
Ganado	80,39	96,08			
<i>Valor (Rs.v.)</i>	476.054 (13,31)	231.271 (32,01)			

* En cursiva el valor global del comercio mantenido por las Aduanas, reflejando a su lado, entre paréntesis, el porcentaje de lo que representaban los productos regionales respecto al total aduanero. Las remesas de Vitoria fueron a las Provincias Exentas, sin salir nada para Europa, al igual que sucedió en mayo en Soria

FUENTE: A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 524 para 1774 y ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION, Hacienda, Cajas 7093, 7094 para 1831.

Otra de las remesas que se apreciaban con proyección externa eran los textiles, cuyo pormenor confirma la primacía de los de lana¹⁶. Entre ellos sobresalieron los paños de Segovia, tanto veintidosenos y veinticuatrenos que representaban los dos tercios de la producción segoviana, como los superfinos que se habían incorporado desde 1760 ante la demanda más exigente que la coyuntura propició¹⁷. Recorrieron la península hacia Portugal¹⁸ y el interior del Reino, vía Madrid y los puertos peninsulares, en especial Cádiz, para desde ellos alcanzar tierra americana (Cuadro II). Su destino ultramarino, según se desprende de los embarques realizados por los puertos cantábricos, muestra algunos momentos muy destacados (1786, 1789, 1791-92, 1803-1804) y una recuperación breve en 1814, tras el hiato de la Guerra de la Independencia, para descender de forma continuada más tarde¹⁹, a pesar de que la producción en la ciudad prosiguió, al menos, hasta 1825²⁰. La proporción de los paños de Segovia que, desde los datos disponibles, rebasó los límites regionales significó entre el 9,5 y el 12 por ciento de los tejidos en la ciudad²¹. Aquellos se acompañaron en la ruta indiana de algunos de Soria, Béjar y Briviesca, mientras los de Santa María de Nieva surtían a la Montaña y Galicia al igual que los de Ágreda.

CUADRO II. Paños segovianos extraídos a varios puertos y a Madrid (Piezas)

Año	Cádiz	Santander	Coruña	Puerto Santa María	Madrid	Total	Total (varas)
1789	290	46	60	7,5	127	530,5	19.893 3/4
1790	505	67	37	—	48	657	24.637 1/2

FUENTE: A.G.S., D.G.R., II Remesa, legs. 969, 970, 971.

En cuanto a las mantas de Palencia constituyeron otra manufactura de lana fundamental por su magnitud y presencia continuada en las transacciones regionales. Circularon por tierras hispanas y se extrajeron, tanto por la frontera portuguesa²², como en embarques hacia América, aunque las destinadas al Nuevo Mundo no supusieron, sin embargo, una parte signifi-

16 No obstante se comercializaron también telas y calcetas de lino palentinos y leoneses en las regiones circundantes. Asimismo se dispuso conyunturalmente de la producción de telas de algodón de la fábrica de Avila. Martín García (1990).

17 García Sanz (1977), pp. 220-224. García Sanz (1989), p. 371.

18 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 502. Año 1771.

19 Miguel (1992 b) pp. 165-167, (1992 c), p. 403.

20 Madoz, Segovia, p. 216.

21 García Sanz (1977), p. 222, datos de producción que utilizo para comparar lo extraído. Se envió fuera de la región el 9,46 y el 11,95 por ciento de la producción en 1789 y 1790, respectivamente.

22 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 502. En 1772 se constata su salida a Portugal por la Aduana de Zamora «en porciones de alguna consideración (respecto a los demás)», pero también por las de Salamanca.

cativa de la producción de la ciudad del Carrión hasta los años noventa del siglo XVIII y, sobre todo en el bienio 1803-1804, cuando llegaron a ser entre la décima y la quinta parte de las elaboradas en ella²³. Estas compartieron las cargazonas rumbo a las Indias con algunas de Burgos y Valladolid y en la línea lusitana compitieron con las de Lumbrales²⁴.

Un tercer ramo de extracciones lejanas fueron las *materias primas industriales* no alimentarias, indicador no sólo de la disponibilidad in situ para montar y/o mantener una determinada actividad manufacturera sino también de la capacidad para proveer a otros centros transformadores a los que la región ofreció sobre todo lana y colorantes.

Los estudios sobre la producción y la comercialización de la lana²⁵ han dejado constancia del relieve de estas tierras como oferentes de la misma. En tal sentido, en 1783, se indicaba que un tercio de las lanas lavadas extraídas fuera del Reino procedían de Segovia, así como el 64 por ciento de la lana sucia²⁶, destacando su posición sobresaliente. En años posteriores, entre 1787 y 1793, la región aportó como promedio en torno al sesenta por ciento de la lana lavada y más del ochenta por ciento de la sucia, mientras la segoviana supuso el 35 y 72 por ciento, respectivamente²⁷. También desde la Administración de Ciudad Rodrigo se proponía favorecer la extracción a Portugal de lana entrefina²⁸, en tanto que los comerciantes de Ledesma canalizaban la lana churra hacia Valencia²⁹. No obstante, los comienzos del siglo XIX marcaron el inicio de una pérdida de posiciones en el mercado internacional ante la competencia de las lanas sajonas y los trastornos experimentados por la ganadería trashumante³⁰, a pesar de lo cual se exportaba un tercio de lo producido³¹. Lana fina segoviana, leonesa, soriana siguió registrándose en los años treinta del siglo XIX en la aduana de Orduña con destino a Europa, aunque en cantidades pequeñas, así como a través de Soria hacia Navarra³². Inglaterra era el principal cliente al que se dirigieron las lanas

23 García Colmenares (1992), pp. 97, 125-126. Miguel (1990), (1992 c), p. 404.

24 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 524. En 1774 salieron por las aduanas de Ciudad Rodrigo (en concreto por Lumbrales, Navas Frías, Alameda, Saucelle, Aldeadávila y Ciudad Rodrigo) 67 mantas de Palencia frente a 6.867 de Lumbrales y 44 de Serradilla del Arroyo, estas por Alberguería y Ciudad Rodrigo. A.G.A., Caja 7094, en 1831, en mayo y junio de extrajeron 923 mantas por la línea de Zamora.

25 García Sanz (1978), (1994), Bilbao-Fernández (1986).

26 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 4925. En 1783 el Reino exportó 391.032 arrobas de lana lavada y 46.184 arrobas de lana sucia.

27 Anes (1974), pp. 138-139.

28 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg 502. Año 1771.

29 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1110. Año 1796.

30 García Sanz (1978).

31 Fontana (1978 a), p. 197, indica que, en 1827, España exportaba 208.571 arrobas de lana. García Sanz (1994), p. 401.

32 A.G.A., Hacienda, Caja 7094. En julio de 1831 se extrajeron por Orduña 2.232,5 arrobas de lana fina segoviana, 257 de lana leonesa y 328 de lana soriana. Caja 7090, en febrero de 1833 salieron 545 arrobas de lana merina lavada de Soria hacia Francia. Sobre comercio de lana con Navarra, Azcona (1996) pp. 159 y ss.

castellanas a través del puerto de Bilbao³³, aunque Santander canalizara numerosas partidas con aquel destino, sobre todo desde 1763 ante las medidas fiscales favorecedoras del embarque en dicho puerto³⁴. Pero los demandantes exteriores fueron sustituidos paulatinamente por los fabricantes de paños de Tarrasa, Sabadell y Alcoy³⁵.

Por su parte los colorantes estuvieron liderados por la granza o rubia que se obtenía de forma abundante en Mojados, alrededores de Valladolid y en el área de Cuellar, contabilizándose 700.000 arrobas de rubia en polvo como producción de la provincia vallisoletana en 1784³⁶. Su salida se registró hacia Madrid desde donde se redistribuía a Castilla la Nueva, en las Aduanas del Partido de Ciudad Rodrigo hacia Portugal³⁷, a través de Orduña y Balmaseda para tomar la vía marítima rumbo, entre otros, a Barcelona³⁸, destino al que accedía, simultáneamente, por vía terrestre. Al Principado se dirigían la vallisoletana y la cuellarana, aunque ésta también llegaba a Granada. No faltaron tampoco alazor, gualda y zumaque (tinte y curtiente) que se proyectaron al exterior, embarcándose incluso hacia Inglaterra³⁹.

I.2. INTRODUCCIONES

La oferta de largo alcance diseñada fue simultánea de la recepción de mercancías cuyas referencias cuantitativas se han reconstruido, parcialmente, en Valladolid para el comienzo del periodo (Cuadro III) y desde la óptica aduanera para el final del mismo (Cuadro IV), si bien son abundantes las informaciones cualitativas confirmadoras. En ambas visiones se deja constancia de la importancia, entre los alimentos, del pescado acompañado de los coloniales, así como de los tejidos, sin olvidar cueros y tintóreos. Asimismo, se constata la relevancia de Orduña, como vía de entra-

33 Palacio (1960), pp. 138-139, a partir de la información de Guiard indica que en 1771, se embarcaron en Bilbao 12.377 sacas (117.581,5 arrobas), en 1775, 13.964 sacas (132.658 arrobas), en 1791, 21.539 sacas (204.620,5 arrobas) y en 1792, fueron 27.730 sacas de lana (263.425 arrobas), en 1793, 18.149 sacas (172.415,5 arrobas), en 1796, 24.079 sacas (228.750,5 arrobas), en 1797, 31.084 sacas (295.288 arrobas).

34 Domínguez (1989), p. 477, expresa que salieron desde Santander, en 1771, 89.707 arrobas, en 1775, 115.759 arrobas, en 1791, 191.248 arrobas, en 1796, 121.066 arrobas y en 1801, 65.425 arrobas como promedio anual. Entre 1774 y 1777 salieron por Santander hacia Inglaterra 62.487 sacas de lana (570.539 arrobas).

35 García Sanz (1996), pp. 105-106.

36 Biblioteca de Santa Cruz, Ms. 41. Informe de Colón de Larreátegui, párrafo 238.

37 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 905. Consta que durante el período 1778-1785 se extrajo en 1783 y en 1784.

38 A.G.S., D.G.R., II Remesa, legs. 1198 y 1204. En 1790 y primeros meses de 1792, Ramón Reynal, comerciante de Valladolid sacó a través de Orduña con destino a Barcelona 162-678 libras de rubia, aunque sólo se registraron a la entrada en la ciudad condal 118.550 libras. El consumo en Barcelona era 3.000 arrobas al año (75.000 libras). Miguel (1996 c).

39 A.G.A., Hacienda, Caja 7094. En mayo de 1831, se registraron en Orduña con destino a Londres 270 arrobas de zumaque, 301,5 de rubia y 260 arrobas de alazor.

da, aunque otras informaciones no aduaneras matizarían su posición con la destacada presencia de Santander.

CUADRO III. *Estructura de los productos introducidos en Valladolid (Porcentajes).*

PRODUCTOS	1779		1783	
	Reino	Extranjero	Reino	Extranjero
Pescado	—	72,19	—	20,64
Tejidos de lana	91,49	0,24	78,18	75,67
Sombreros	—	—	0,95	0,74
Curtidos	5,42	3,13	15,12	2,35
Papel	3,09	24,44	5,75	0,60

FUENTE: Elaborado a partir de A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg 2953.

CUADRO IV. *Estructura de los productos introducidos por las aduanas para la región (porcentaje) (*)*

	ZAMORA			SALAMANCA					
	1831		1832	1831		1832			
	mayo	julio	enero	mayo	julio	enero			
<i>Alimentos</i>	1,42	4,91	16,78	13,11	7,82	18,25			
Bacalao	—	—	12,84	10,40	—	17,32			
Otros	1,42	4,91	3,94	2,71	7,82	0,94			
<i>Textiles</i>	98,10	—	—	5,45	0,80	9,58			
<i>Materias primas</i>									
Cera	—	91,84	64,59	—	—	—			
Cueros	—	—	—	74,11	91,38	55,89			
Tintes	—	—	—	3,2	—	6,70			
Otros	0,48	3,25	18,63	4,13	—	9,58			
Valor (rs.v.)	11.768 (100)	6.822 (100)	1.248 (100)	17.059 (100)	28.020 (100)	8.349 (100)			
	ORDUÑA			VITORIA			BALMASEDA		
	1831		1832	1831		1832	1831		1832
	Mayo	Julio	Enero	Mayo	Julio	Enero	Mayo	Julio	Enero
<i>Alimentos</i>	46,7	58,79	69,39	4,26	52,41	31,49	34,73	48,31	50,11
Bacalao	38,5	53	61,58	1,56	3,10	3,35	22,84	41,91	37,11
Especias	8,2	5,79	7,81	2,7	49,31	28,14	11,89	6,4	13
<i>Textiles</i>	24,62	11,24	7,86	34,14	21,22	50	39,95	22,48	8,13
<i>Materias primas</i>	9,91	8,68	9,54	3,6	0,24	6,47	—	0,60	—
Tintes	3,3	4,39	3,75	3,6	0,23	6,4	—	0,60	—
Cueros al pelo	5,72	2,66	2,5	—	0,017	0,07	—	—	—
Borra de ballena	0,89	1,63	3,29	1,02	—	—	—	—	—
<i>Metal/herramientas</i>	14,61	12,69	10,53	14,3	15,53	3,9	6,65	8,2	32,88
Otros	4,16	8,22	2,68	42,57	10,59	7,9	18,67	20,41	8,88
Valor (Rs.v.)	672.232 (33,12)	626.435 (24,86)	640.987 (29,74)	751.953 (13,92)	849.995 (13,88)	873.133 (6,54)	25.663 (76,5)	28.708 (38)	24.065 (52,7)

	AGREDA		CALAHORRA	LOGROÑO
	1831	1832	1831	1831
	Julio	Enero	Julio	Julio
Textiles	32,15	100	6,33	100
Materias primas	4,13	—	—	—
Metal herramientas	—	—	2,75	—
Otros	63,72	—	90,92	—
Valor (Rs.v.)	14.416 (n.d.)	11.951 (n.d.)	1.705 (n.d.)	54 (n.d.)

* En cursiva el valor global del comercio de cada Aduana, reflejando a su lado entre paréntesis el porcentaje de lo representado por los productos destinados a la región respecto al total aduanero.

FUENTE: A.G.A., Hacienda, caja 7094.

Acerca de la importancia del *pescado* se mencionaba, en 1785, que en los pueblos de León «por infelices que sean se venden géneros extranjeros y, sobre todo, pescados»⁴⁰. Una de las variedades más consumidas era el bacalao que aflucía desde todas las direcciones a la cuenca del Duero, incluso desde Alicante⁴¹, pero, sobre todo, por las Aduanas de Cantabria⁴², consolidándose a partir de los recargos que experimentó su introducción en Castilla desde Santander⁴³. En este sentido, sólo en la última semana de enero de 1785 y únicamente por el paso de Balmaseda entró más bacalao⁴⁴ que durante los años 1774 y 1794 por la línea fronteriza de Salamanca con Portugal⁴⁵ o a través de la línea de Zamora, en 1792⁴⁶. La dirección nordeste se confirma en los años treinta del siglo XIX, cuando este producto supuso entre el 40 y 50 por ciento del total recibido por tales aduanas con dirección a Castilla, con el liderazgo de Orduña, seguida de Balmaseda y escasa presencia de Vitoria. Este bacalao provenía en su mayor parte de

40 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 458.

41 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1223. Hasta Zamora desde Alicante, vía Alcaraz llegaron, en febrero de 1796, 6 arrobas de bacalao inglés.

42 Se entiende por tales Balmaseda, Orduña y Vitoria.

43 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1116. En 1795, el Administrador de Rentas Generales de Santander expone extensamente cómo el bacalao comercializado desde Santander a Castilla sufría un gravamen del 30% respecto al procedente de las Provincias Exentas, debido a un proceso acumulativo de recargos que había culminado en 1793.

44 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1188. Se introdujeron 578 1/4 arrobas (14.456 1/4 libras).

45 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 524. En 1774 entraron por esta puerta 344 3/4 arrobas (8.618 3/4 libras) sobre todo por San Felices y Alameda. A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 908. En 1794 se contabilizaron 442 3/4 arrobas (11.068 3/4 libras) mayoritariamente por Aldea del Obispo.

46 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1222. En 1792 entran desde Portugal por las aduanas de Zamora, sobre todo Fermoselle, 134 arrobas (3.300 libras). A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1223. En 1796 se recibe precisamente en Fermoselle, procedentes de Orduña, 188 arrobas de bacalao (4.700 libras).

los puertos noruegos de Bergen, Trondheim y Christiansund, pero también se canalizaba vía Londres, Amsterdam y puertos daneses. En cuanto a las partidas de bacalao que pasaban a Castilla procedentes de Santander y se difundían a través de arrieros, no dejaron rastro del destino concreto, puesto que lo vendían donde podían, lo que puede ser un indicador de la ubicua comercialización del producto⁴⁷. En cualquier caso, el bacalao llegaba para satisfacer un consumo que ofrecía grandes oscilaciones tanto en el ámbito conventual como en el laico, ya que en Astorga se fijaba en 1.000 arrobas, en 1785⁴⁸, mientras que en Valladolid el total del pescado osciló, durante los años noventa, entre las 2.000 y 4.000 arrobas⁴⁹.

Los *coloniales* no quedaron a la zaga. Así, el azúcar se detecta a través de la frontera Portugal/Salamanca donde, blanca o mascabada, procedente de las colonias americanas del país vecino⁵⁰ se difundía por el oeste y centro de la Cuenca del Duero⁵¹, aunque ello no era óbice para que a las tierras salmantinas llegaran azúcares de la América española, vía Andalucía, como indicaban en Ciudad Rodrigo⁵². Sin embargo, la mayor aportación de azúcar blanca y terciada se recibía desde Coruña, Gijón y Santander. El puerto montaños drenaba la cubana, de modo que la desembarcada en él llegó a representar, en 1786, un tercio del total extraído de la isla caribeña⁵³, pero, no es posible, por el momento, precisar la cuantía de la que se introdujo en Castilla, sobre todo cuando no siempre llegó por la vía directa Santander-Reinosa, sino que a causa de operaciones mercantiles complejas el azúcar antillano utilizó la más larga Santander-Bilbao-Orduña, o Vitoria⁵⁴. Simultáneamente, llegaba cacao al interior de la Cuenca del Duero procedente de

47 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1112. Año 1791.

48 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 458. Astorga tenía 2.827 habitantes en 1787.

49 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 2953. Valladolid tenía 23.284 habitantes en 1787.

50 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 524. Año 1774, se importaron 4.462 arrobas de azúcar (51.313 kilos), de las que 2.033 eran blanca, 2.326 mascabada y 103 dorada.

51 No se han encontrado rastros al este de la vertical de Valladolid, lo que no implica que desde ésta se redistribuyera en esa dirección. En este sentido, Larruga (1794), T. XXXII, p. 238, señalaba que este producto se traficaba en el occidente de la Cuenca, y que los habitantes de Villarramiel lo adquirirían en tierras de Toro, Salamanca y Zamora junto a cacao y bacalao. A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 2926, se señalaba la introducción en Medina de Rioseco, en 1785, de 60 arrobas de azúcar (690 kilos) desde la aduana de Figuerda-Villar de Ciervos.

52 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 905. Año 1784.

53 Miguel (1992 a), pp. 119, 163-165. Miguel (1995 b), p. 282. En 1786 con 265.640 arrobas de azúcar cubano desembarcadas en Santander fue el culminante del período 1778-1818, muy similar en magnitud a 1790. Martínez (1986), p. 197 añade que entre 1827 y 1832 se introdujeron como promedio anual por Santander 388.564 arrobas de azúcar.

54 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1038. Año 1787. Se registra una muestra de largo recorrido del azúcar: Desde Santander el comerciante José Fausto Vildosola, lo remite a Bilbao, a José Gardoqui y este a Orduña para Francisco Rocaoechea quien se encarga de que llegue a su destino, en Turégano, donde es recibido por Juan de la Bodega Ureca y Leonor. A.G.S., D.G.R., II Remesa, legs. 974, 1215. José Pérez Ordóñez, comerciante de Monzón, recibía frecuentes remesas de azúcar de la Cía Echevarría de Vitoria.

Caracas y, en menor medida, de Guayaquil. La vía santanderina procuraba el primero, como consecuencia de sus relaciones comerciales con Venezuela, pero también el segundo⁵⁵, aunque no era la única, pues igualmente arribaba desde Galicia⁵⁶ o por las Aduanas de Cantabria, no en vano éstas eran la puerta natural para la entrada del cacao transportado por la Compañía de Caracas, que tenía en el puerto de Pasajes una de sus bases⁵⁷. No obstante, las vicisitudes de la Guipuzcoana, posteriormente Real Compañía de Filipinas, contribuyeron al relevo en el liderazgo del transporte de cacao en la costa cantábrica que pasó a Santander desde 1789⁵⁸, de modo que a principios del siglo XIX no se registra en estas últimas aduanas. También desde Cádiz se canalizó a la región como lo corroboran el Correo Mercantil⁵⁹, las remesas cacaoteras que recibía Toribio Bajón, comerciante de Cubillas de Cerrato, o las guías de este producto contabilizadas, en 1794, en Peñaranda, Avila, Palencia o Segovia, directamente desde aquel puerto o a través de Huelva⁶⁰. Esta presencia del cacao venezolano en la región es sólo un atisbo de las cuantiosas remesas que se remitieron a España desde la Capitanía hasta su independencia⁶¹. Sin embargo, no hay que olvidar el contrabando desarrollado a través de la frontera portuguesa con el cacao de Marañón, así como por los puestos fronterizos de las Provincias Exentas y Navarra⁶². A estos coloniales habría que sumar canela, pimienta de Holanda y de Tabasco o clavo, especias obtenidas del comercio santanderino y vasco con la Europa atlántica o América⁶³.

Aunque los artículos mencionados hasta ahora fueran abundantes, resultan igualmente llamativos los *tejidos* por su cantidad, variedad y,

55 Miguel (1992), p. 165. Miguel (1995 b), p. 282.

56 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 2931. En 1801 el comerciante vallisoletano Antonio Añibarro recibe 1810 arrobas de cacao (20.815 kilos) con guías de Vigo y Astorga. Precisamente en la villa maragata residían los Pérez Villamil, considerados los comerciantes de cacao más importantes de la zona.

57 Miguel (1992 a), pp. 197-198. Se recibieron en Pasajes, entre 1786 y 1790, 6.810.793 libras de cacao (3.132.964 3/4 kilos) y, entre 1791-1795, 1.432.690 libras (659.037 kilos). Gárate (1990).

58 Miguel (1992 a) p. 213. Martínez (1986), p. 197, expone que, entre 1827 y 1832, se recibieron como promedio anual en Santander 104.266 arrobas de cacao (1.199.059 kilos).

59 Anes (1974), p. 311. Se informa, entre otros, de la llegada, en 1798, de 3.110 libras de cacao (1430,6 kilos) transportaba a Ciudad Rodrigo desde Cádiz.

60 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 974. 35 guías de cacao recibidas en Peñaranda de Bracamonte, 59 en Avila, 34 en Palencia y 74 en Segovia. Ese año la ciudad del Eresma (10.782 hb.) recibió del sur 4.652 arrobas de cacao (53.498 kilos) dirigidos a comerciantes, particulares y confiteros.

61 Mackinley (1985), p. 36. Se exportó desde Venezuela a España, entre 1786 y 1790, 9.488.270 libras de cacao, (4.364.604 kilos), que supone 872.920,8 kilos/año y, entre 1791 a 1794, fueron 8.296.310 libras (3.816.302, 6 kilos), es decir, 763.260,5 kilos anuales.

62 Constantes denuncias al respecto, A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 2847. Año 1801. Azcona (1996).

63 Zabala (1983), pp. 260 y ss. Miguel (1992 a), (1995 b).

sobre todo, por su muy frecuente factura extranjera, a pesar de las numerosas limitaciones y gravámenes arancelarios que obstaculizaban su acceso al mercado interior o de las dificultades que presentaban las vías de comunicación y los sistemas de transporte que debían encarecer el precio final⁶⁴. Ese masivo abastecimiento europeo puede apreciarse en los testimonios conservados sobre tejidos ingleses que, entre otros productos de la misma procedencia, fueron registrados en 1781, cuando se promovió el inventario de los mismos, ante la prohibición de su entrada por el conflicto bélico con el país abastecedor (Cuadro V). Información que destacaba lugares (Cantalapiedra, Astorga o Barco de Avila) cuya importancia derivaba, por otra parte, de su posición geográfica en los circuitos de distribución regional. La presencia del textil exterior se comunica constantemente y por doquier en la región, sintonizando con otras realidades de la España interior⁶⁵ y con el hecho de que hasta mediados del siglo XIX todavía la mitad del «consumo interno» era satisfecho con telas de manufactura europea, mientras se producían cambios lentos en sus variedades⁶⁶.

CUADRO V. *Cuantía de tejidos ingleses inventariados en tiendas de comerciantes (1781).*

<i>Localidad</i>	<i>Habtes (*)</i>	<i>Nº de comerciantes inventariados</i>	<i>Cantidad (varas)</i>	<i>Varas/comerciante</i>
León	6.666	9	11.760	1.306 1/2
Astorga	2.827	4	7.826	1.956 1/2
La Bañeza	1.859	6	1596	266
Ponferrada	1.552	8	2.727	340 3/4
Zamora	10.456	10	14.685	1.468 1/2
Puebla de Sanabria	827	2	38	19
Salamanca	19.092	31	37.177	1.199 1/4
Ciudad Rodrigo	5.637	7	8.302 1/4	1.186
Ledesma	1.918	1	474	474
Alba de Tormes	2.468	11	3.141 1/2	285 1/2
Cantalapiedra	1.337	2	5.621	2.810 1/2
Carrión	3.238	3	253 1/4	84
Barco de Avila	1.002	1	1.410	1.410
Soria	3.914	10	12.732 1/2	1.273 1/4
Burgo de Osma	2.167	5	691	138

* Censo de 1787.

FUENTE: A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 501.

64 Madrazo (1981) (1982) (1984).

65 Cruz (1994), p. 144. En 1791 y 1792 el conjunto de tejidos extranjeros doblan a los nacionales en las tiendas de tres comerciantes madrileños, frente a 1808 cuando la proporción se redujo.

66 Prados (1978), p. 345. (1983), pp. 468-471. Establece la comparación entre la situación de 1800 y 1830, comprobando que mientras la producción interior de tejidos de algodón satisfacía completamente, en 1800, el consumo, en 1830 su cobertura era menor de la mitad, a pesar de haberse duplicado la oferta nacional, ya que la demanda se había multiplicado por cuatro, observándose, por tanto, un aumento de la importación. Por su

Los tejidos de lana europeos (bayeta, calamaco, monfor, sarga, camelotes, anascotes, tripes, y sempiterna) hacían la competencia a los aquí labrados, ya que la renovación tecnológica y productiva incorporadas por los foráneos permitían una venta con mayores beneficios⁶⁷. Sin embargo, se observa a lo largo del periodo estudiado un descenso paulatino en la cuantía de estas telas y también una reducción de la gama, que se decanta por la sempiterna, usada por los menos afortunados, calamandría, sarga y cúbica de lana. La mayoría llegaban de Inglaterra⁶⁸, algunas de Francia⁶⁹ y también por la vía portuguesa se recibía bayeta y sarga de Cubillana⁷⁰. Junto a estas manufacturas laneras citadas se encontraban circulando en los mercados regionales, algunas otras del Reino entre las que merecen destacarse, medias, gorros y paños elaborados en Cataluña⁷¹, paño de Hervás, Munilla, Alcoy y fajas de lana de Zaragoza. Simultáneamente, tejidos de lino/cáñamo (cambray, bocado, cotí, lienzo crudo, estopilla, platillas, morlés, trué, brabante y crea) procedían de Inglaterra y Francia, incorporándose en los años treinta del siglo XIX la variedad «plugastel», mientras desde Portugal se introducían lienzos de Aroca⁷², a veces enmascarados entre el lenzal gallego muy abundante. Menor fue la presencia de artículos de seda extranjeros que se ofrecieron restringidos en el tiempo, en el espacio y en la variedad, no sólo porque abastecían a una demanda selecta, sino por la protección de que gozó la producción del Reino. No obstante, se detectan damascos, grisetos, cintas, pañuelos, medias, tafetán para paraguas de origen francés en las Aduanas de Cantabria y de Agreda. Pero a la factura sedera gala se sumó la de origen hispánico, en

parte, los tejidos de lana del Reino no atendían la demanda en ninguna de las dos fechas, aunque la situación fue relativamente mejor en 1830, debido a que la producción se elevó más rápidamente que el consumo, mientras la importación descendía. En cuanto a los tejidos de lino, no se logró la cobertura con la producción interior, si bien caía rápidamente el consumo, al igual que el recurso al exterior. Finalmente, se hundía la producción de tejidos de seda que sólo abastecía un tercio del consumo interno, el cual también se encontraba en retroceso, así como la importación.

67 García Sanz (1994), pp. 417-425.

68 Nadal Farreras (1978), pp. 210-211, 222. Las exportaciones británicas a España crecieron «mucho» durante el siglo XVIII y entre 1772 y 1774 los tejidos de lana representaban dos tercios del valor total y constituían más de la tercera parte de las exportaciones laneras de este país a la Europa mediterránea.

69 Stein (1989), pp. 249-256. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la venta de tejidos de lana y de lino franceses pierde vigor en favor de los ingleses y silesianos, respectivamente.

70 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 524. En 1774, por ejemplo, se introdujeron 571 1/4 varas de bayeta de Cubillana por los pasos de la Administración de Ciudad Rodrigo. Situación que se repite habitualmente.

71 Durán y Torras (1987). Entre 1773 y 1794 el fabricante Torrelló vende en Medina y Valladolid, como media, el 15 por ciento de su producción pañera. Torras (1995). Benaul (1994). Musset (1988) (1994) (1996).

72 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 524. En 1774 se contabilizaron en las Aduanas de Ciudad Rodrigo 57.194,5 varas y 723,5 arrobas. (No resulta posible, por el momento, encontrar la equivalencia de las arrobas de lienzo en varas).

concreto catalana⁷³, valenciana⁷⁴ y toledana en forma de cintas, galón y pañuelos que además de consumirse en la región salían para Portugal⁷⁵. Sin embargo, la novedad en el comercio textil la constituyeron los *tejidos de algodón*, ya que el uso de tripes y panas de esta fibra había aumentado, se decía, «notoriamente» en los años setenta del siglo XVIII, al igual que gozaban de reclamo cotonías, muselinas, lienzo laval, ruan y holandas. En ciertos casos, se presentaban, por sus calidades, como alternativa a los tejidos tradicionales, debido a su «duración y lucimiento», aunque resultaran más caros. Su amplia introducción durante la legalidad⁷⁶ y su contrabando a raíz de la prohibición, se pone de manifiesto, con frecuencia, en los expedientes aduaneros. Esta aportación extranjera de algodones coexistía con ciertas remesas catalanas que, afianzándose a lo largo del periodo por el refuerzo de la legislación proteccionista, incluían telas de algodón en blanco, cotonadas, indianas, así como pañuelos, algunas piezas de muselinas y cotonías⁷⁷ cuya distribución se realizaba por vías diversas⁷⁸.

Entretanto, la demanda empresarial de *materias primas industriales no alimentarias* estaba en sintonía con el marco legislativo ilustrado, impulsor del sector manufacturero a la hora de favorecer la provisión de «simples» e instrumentos necesarios para el proceso productivo⁷⁹. Una cobertura arancelaria cuyo rigor sufrió numerosos avatares en el transcurso de los años de guerra y del reinado fernandino, lo que no fue óbice para que productos relacionados con el tinte y el curtir estuvieran siempre presentes. Así, los *colorantes* con trayectoria irregular se centraron en palo brasil, campeche, en menor medida, fustete y agallas, mientras los mordientes otorgaban la prioridad a la caparrosa. Se canalizaron desde América y Europa a través de Santander, de las Aduanas de Cantabria, desde Portugal o el Mediterráneo, vía Madrid, con destino a Segovia, Palencia, Béjar, Valladolid, Rioseco,

73 Segura et al. (1991).

74 Santos (1981).

75 A.G.A., Hacienda, Caja 7094. En mayo de 1831, salieron por Aldea del Obispo para Portugal 4 pañuelos de seda, una pieza de cinta y en julio del mismo año, 15 pañuelos de seda y una pieza de galón angosto, todo de factura catalana.

76 A.G.S., D.G.r., II Remesa, leg. 1111, 1114, 1202. Desde la habilitación para la introducción de muselinas en blanco extranjeras, el 7 de septiembre de 1789 hasta fin de febrero de 1790, es decir seis meses, se introdujeron por Santander para Castilla, 1.396 varas y desde el 1 de marzo a finales de agosto de 1790, otros seis meses, se anotaron 1.156 varas en la misma dirección, aunque en el período transcurrido desde el 7 de julio de 1789 al 30 de septiembre de 1793 entraron en Castilla desde Santander 23.816 varas, pero en ese lapso de tiempo salieron para América 13.353 y se quedaron en la franquicia santomerina 30.434 varas. Mucho más sobresaliente resultó la introducción de muselinas en Castilla por las aduanas de Cantabria, ya que de enero a junio de 1791 se registraron 388.820 1/2 varas, aunque en este caso hay que considerar la absorción del mercado madrileño: por Orduña se introdujeron 193.449 varas, por Balmaseda 100.911 3/4 varas y por Vitoria 94.459 3/4 varas.

77 Sánchez (1989 a), (1992), Nadal (1991), Miguel (1996 a), pp. 168-169.

78 Sánchez (1989 b) Musset (1988), pp. 396-397, (1994) (1996).

79 Reales Cédulas de 1779 y 1791. Rodríguez (1982).

Burgos, Soria, entre otros⁸⁰. Perdidos los territorios de Tierra Firme, palo campeche y brasilete arribaron vía Londres y Burdeos. La importancia de los tintóreos se corrobora si se considera que Lorenzo Barrio, tintorero de Palencia, indicaba, en 1774, que precisaba 10.000 libras de palo brasil anualmente, las que recibió entonces en una sola partida⁸¹. Más tarde, en 1798, Velasco Lombillo, de Medina de Rioseco, explicaba que utilizaba al año en su establecimiento 32.500 libras de palo brasil, 20.000 de palo campeche, 12.500 de caparrosa y 400 libras de añil⁸². En relación con la caparrosa el gremio de estameñeros y manteros de Valladolid manifestaba que requería 7.375 libras de este mordiente, calculando que se consumían alrededor de 75 libras en las estameñas tejidas en cada telar⁸³. En términos similares, se recabaron *cueros al pelo*, procedentes de América y de las regiones circundantes con excedente. Sin embargo, la posibilidad de disponer en gran cantidad de corambre americana se vió neutralizada, en ocasiones, porque su secado al sol y la travesía atlántica alteraban la consistencia y la convertían en materia poco adecuada para su tratamiento en la tenería, sobre todo con vistas a la obtención de artículos de calidad y, en consecuencia, quedaba relegada, a menudo, a la elaboración de abarcas, de lo que se quejaban varios curtidores. No obstante, los cueros de Buenos Aires-Montevideo llegaron, a través de Santander, de la costa asturiana y gallega⁸⁴, al interior de la Cuenca del Duero a diversas poblaciones como Segovia, Sepúlveda, Mel-

80 A.G.S., D.G.R., II Remesa, legs. 1038-1044, 1211-1217. Se recibieron en la región, entre 1787 y 1799, por Orduña, para los empresarios de Burgos, Palencia, Segovia y Valladolid 97.347 1/2 libras de palo brasil, 51.308 1/4 libras de campeche. 1.200 de fustete y 2.372 de agallas, mientras que se introdujeron en el mismo período 167.087 libras de caparrosa para Palencia, Segovia, Valladolid y Salamanca. Miguel (1995 a). A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1115 y 1116, desde Santander llegaron, en 1794, 264 libras de caparrosa para la provincia de Valladolid, 4.775 para Segovia y 6.200 para Béjar. Esta última recibió, en 1795, otras 4.775 libras. A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 524. En 1774, se introdujeron desde Portugal 254 libras de campeche, 2 de agallas y 137,5 libras de palo brasil, así como 3.037,5 libras de caparrosa. A.G.A., Hacienda, caja 7094, en mayo de 1831 procedentes de Portugal, 2 libras de campeche y, en enero de 1832, 325 libras del mismo producto, mientras se importaban 362,5 libras de caparrosa y en enero de 1832, 500 libras por las Aduanas de Cantabria. A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 987. En 1785 la actividad de Ortiz de Paz promueve el aprovisionamiento desde Alicante, vía Madrid, al recibir 1775 libras de agallas y pastel remitidos desde Marsella. A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 972. En 1792, los señores Bárcena y Rodríguez del comercio de Madrid envía a Pedro Gutiérrez Martín de Segovia 40 libras de agallas, porción de una partida mayor que había introducido desde Alicante.

81 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 514.

82 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1120. Año 1798. Entonces recibió en una partida 5.000 libras de palo campeche a través de Santander.

83 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 2924. Año 1755. González Enciso (1984), p. 286, se tejían, en 1764, 1440 varas de estameña en cada telar.

84 Miguel (1992 a), p. 119. (1995 b), p. 284. A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 1115. Año 1793. A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 2931. En 1801, Antonio Aníbarro, comerciante de Valladolid recibe 4.600 cueros de Buenos Aires procurados por «Viuda de Villaamil e hijo» de Ribadeo, muy posiblemente llegados de otros puertos gallegos.

gar o Valladolid. Mientras, los cueros brasileños se procuraron vía Portugal, Liverpool y Cádiz⁸⁵, sobre todo desde la independencia de los territorios continentales. Su continua presencia en el comercio expresa la consistencia de su demanda y, por ende, el desarrollo de este subsector en el que van consolidándose centros productores significativos, con los que se relaciona también el requerimiento de *grasa de ballena*, utilizada para el zurrado⁸⁶. De nuevo Orduña, Santander y en menor medida, Vitoria se convirtieron en las puertas de entrada del citado aceite, que se transportaba a Palencia, Herrera, Villaramiel, Riaza, Segovia, Valladolid o Sangarcía y que procedía de América del Norte, donde los puertos de New Bedford o Boston lo expedían.

Si las partidas mencionadas fueron las más cuantiosas, evocadoras de una demanda empresarial o particular cuyo grado de elasticidad, en ciertos casos, era muy variable pero que respondían a la cobertura de necesidades de alimento y vestido, es preciso reseñar que también se solicitó, simultáneamente, una heterogénea gama de artículos indicadores de un tipo de consumo más variado en sus apetencias, pero también mucho más circunscrito socialmente, relacionado con el aderezo personal, el ajuar doméstico, cosmética, cultura o farmacopea.

II. ITINERARIOS MAS FRECUENTADOS, CENTROS DISTRIBUIDORES Y AGENTES DE INTERCAMBIO

La plasmación cartográfica de los *itinerarios* seguidos por las mercancías relacionadas con circuitos lejanos que integraron los flujos de comercio regionales permite obtener las imágenes que recogen los Mapas I-A y B. La observación de los mismos pone de manifiesto cómo, entre los itinerarios terrestres, las extracciones presentaban preferencia por la vía norte, sobre todo a través del puerto de Santander, mediante los caminos frecuentados por lana y harina así como hacia el oeste y sur. Simultáneamente, las introducciones de mercancías proporcionan la mayor tensión al eje norte/nordeste-suroeste, vía facilitada por la apertura del camino de Reinosa en 1753 y del paso de Orduña, en 1773⁸⁷, mientras proseguían las dificultades de contacto con Asturias⁸⁸ y Galicia⁸⁹.

85 A.G.S., D.G.R., II Remesa, leg. 524 y A.G.A., Hacienda, Caja 7094. En 1774 se introducen desde Portugal 647,5 cueros al pelo y suela brasileña; en mayo y julio de 1831, 21.967 libras de cueros y, en enero de 1832, 5.084 libras. Simultáneamente por la Aduana de Orduña se registraban en mayo y julio de 1831, 5.028 libras de cueros para Sepúlveda, 835 libras para Vallejimen y en enero de 1832, 325 libras para Ayllón y 1856 para Valdestillas.

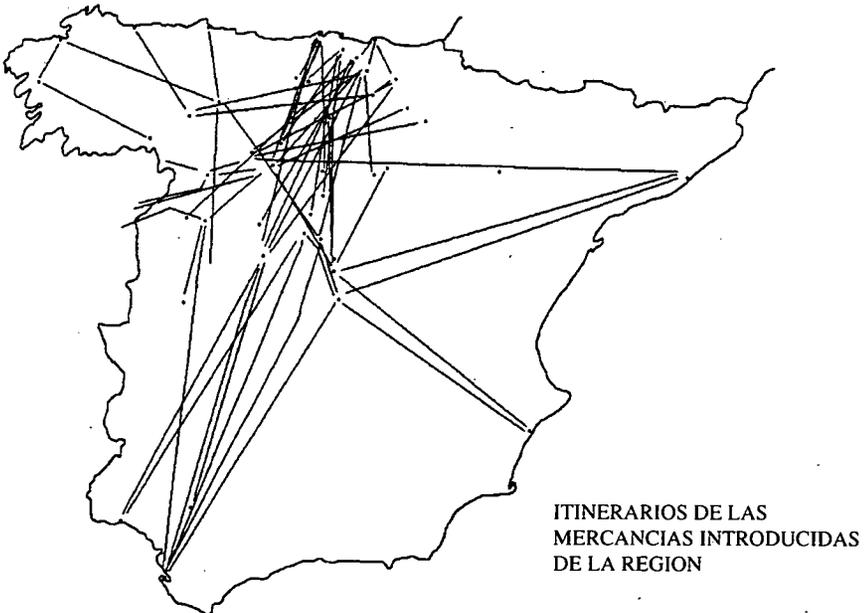
86 Represa, (1994), p. 83. A.G.S., D.G.R., II Remesa, legs. 1038-1044, 1211-1217, se contabilizaron en Orduña 2.712,5 arrobas de grasa de ballena entre 1787 y 1799. Miguel (1995 a).

87 Sobre estos caminos A.G.S., Secretaría y Superintendencia (S.S.H.), legs. 917-918 y 920. Archivo Histórico de Cantabria (A.H.C.), Real Consulado, leg. 212, 107-110.

88 Madrazo (1977) (1984).

89 Gelabert (1978).

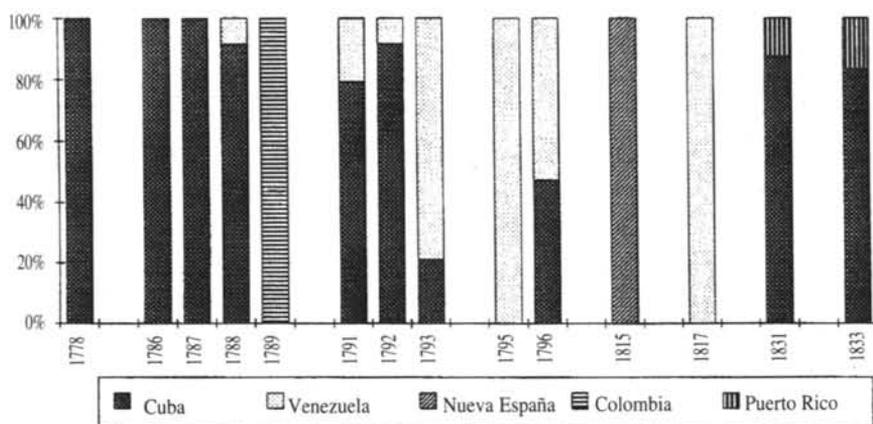
MAPAS I-A, B



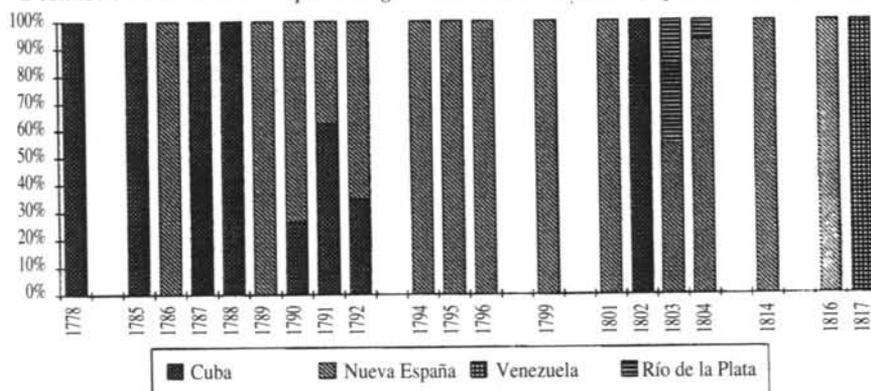
FUENTE: A.G.S., D.G.R. II remesa, legs. 964, 965, 966, 967, 970, 971, 972, 989, 990, 992, 1038, 1050, 1099, 1105.

GRÁFICO V

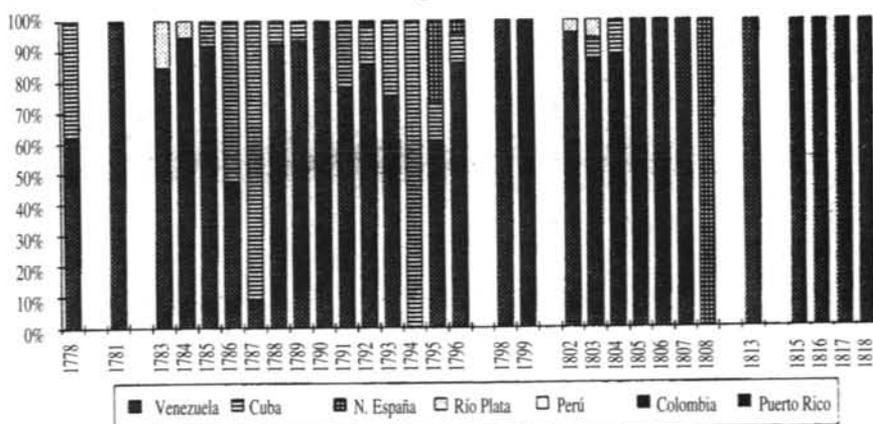
Destinos americanos de las harinas regionales embarcadas en el Cantábrico.



Destinos americanos de los paños segovianos embarcados en los puertos cantábricos.



Destinos americanos de las mantas regionales embarcadas en el Cantábrico.



FUENTE: Ver GRÁFICO II.

Así pues, se articula una malla terrestre extrarregional que se convierte en difusora bidireccional con La Montaña, las Provincias Exentas y Madrid, atenuándose progresivamente el vínculo con Galicia, Asturias, La Rioja, Extremadura, La Mancha y sobre todo Navarra y Aragón, vectores que se debilitan aun más con Andalucía, reino de Valencia y Cataluña, zonas periféricas con las que, sin embargo, la relación marítima merced al cabotaje desde Santander, no fue en absoluto desdeñable. Esta red se proyecta hacia el norte de Europa, a través de Bilbao y de Santander, en dirección a Francia e Inglaterra como referentes principales, aunque existan ciertos flujos con estados alemanes, mediante el puerto de Hamburgo y esporádicamente con Rusia, conservando siempre el vínculo comercial con Portugal. Asimismo, desde la plataforma portuaria cantábrica la región se vinculó con América donde Cuba y áreas de Tierra Firme (Venezuela, Nueva España, Río de la Plata) hasta su independencia, constituyeron ámbitos de interés para los negocios mercantiles (Gráficos V a,b,c.).

Las rutas frecuentadas proporcionan un bosquejo de las conexiones más habituales cuyo significado puede matizarse con la localización de aquellos *mercados* de la región en los que se rastrea el tráfico de mercancías vinculadas con ámbitos externos a ella. Más allá de los encuentros semanales y ferias dedicadas a productos del agro y otros locales y aunque los almacenes y tiendas al por menor ofrecieran artículos foráneos, ciertas reuniones periódicas se manifestaron como polos distribuidores de estos últimos, como sucedió con las ferias de Valladolid, León, Salamanca, Burgos o la de Botijero de Zamora (Mapa II). Las ubicaciones obtenidas son tanto más significativas cuanto que se manifestaban en medio de un proceso, relevante a finales del siglo XVIII y principios del XIX, en el que proliferaban las demandas y concesiones de ferias⁹⁰ que parecían suponer un mayor recurso al mercado, si bien en realidad expresaban la necesidad de diversificar los ingresos por parte de sectores sociales antes más circunscritos al autoconsumo y ahora en proceso de proletarianización⁹¹ y que no necesariamente incorporaban el horizonte exterior en sus transacciones. Tras estos mercados de amplio radio se encontraba la gestión de los *agentes de intercambio*. Individuos que como mercaderes, comerciantes, transportistas y/o vendedores, ya fueran regionales o forasteros (pasiegos, cerveranos) se encargaron de canalizar buena parte de las mercancías aludidas, si bien los llamados comerciantes constituían, entre ellos, la expresión más acabada del significado que el comercio adquirió como actividad económica en la región⁹². La adscripción socioprofesional estricta de estos agentes resulta difícil, pero una aproximación cuantitativa y geográfica se recoge en la cartografía de los que contabilizó el Censo de

90 Anes (1974), pp. 321-325. Sobre ferias y mercados regionales, González Díez (1993), Fresno Delgado (1993).

91 García Sanz (1977), pp. 175-177.

92 Algunos testimonios de su actuación en Miguel (1996 b, c).

Floridablanca (Mapa III), aun cuando no siempre sea preciso en su clasificación, al no contemplar opciones como la de los agricultores que temporalmente ejercían como arrieros⁹³.

La proyección de los itinerarios junto a mercados y agentes de intercambio confirman el interés de la franja norte-nordeste/sur-suroeste en las transacciones extrarregionales. Al norte del Duero destacaba el área entre el Esla y el Pisuerga, a través de los núcleos de Tierra de Campos, en tanto que al sur del río, la dirección mencionada presenta aglutinantes llamativos en torno a Salamanca, la Armuña y hacia el sur Alba de Tormes/Béjar, zona reforzada por el gran número de transportistas dedicados al comercio con el sur del Sistema Central⁹⁴. Simultáneamente, se perfilaba otra línea de tensión desde el noroeste en la que se incardinaban el Bierzo, León, La Maragatería (Astorga) ⁹⁵, Sanabria, la cual presentaba, al sur del Duero, entre el Trabancos y el Cega, una constelación de centros distribuidores⁹⁶. Estos ejes que se cruzan en Tierra de Campos abrazaban, por el este, la presencia y actividad de la Hermandad de carreteros de Burgos-Soria, que actuaban entre las Provincias Exentas, Madrid y la región⁹⁷, y, por el oeste, la relación portuguesa.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este escueto recorrido por el comercio extrarregional se observan, junto a ciertas constantes como la presencia de colorantes, pescado, azúcar, cacao o la gama de artículos relacionados con el consumo no inmediato, algunas transformaciones lentas pero firmes. Así, la composición del excedente comercializable manifiesta la consolidación progresiva de la harina, mientras tenía lugar el ocaso de los famosos tejidos de lana. La trayectoria de la molienda sugería la paulatina superación del quebradizo estado inicial con el apoyo legislativo añadido, mientras los paños castellanos parecían acusar los efectos que los textiles europeos, sobre todo de algodón, generaron, bien es cierto que preferentemente entre los sectores «medios» de la sociedad, ya que el grueso de la población continuaba abasteciéndose de géneros bastos de producción local. Esta decantación de la oferta regional se producía en tanto la demanda de corambre mostraba una progresiva solidez en relación con el halagüeño porvenir de la industria del curtido. Es preciso, sin embargo, considerar que en la paulatina modificación de la estructura comercial exterior mencionada influyeron no sólo las ventajas comparativas de la región en ciertos productos y las ape-

93 Ringrose (1972) (1974). Madrazo (1984).

94 Gil Crespo (1957), sobre los transportistas de Navarredonda de Gredos.

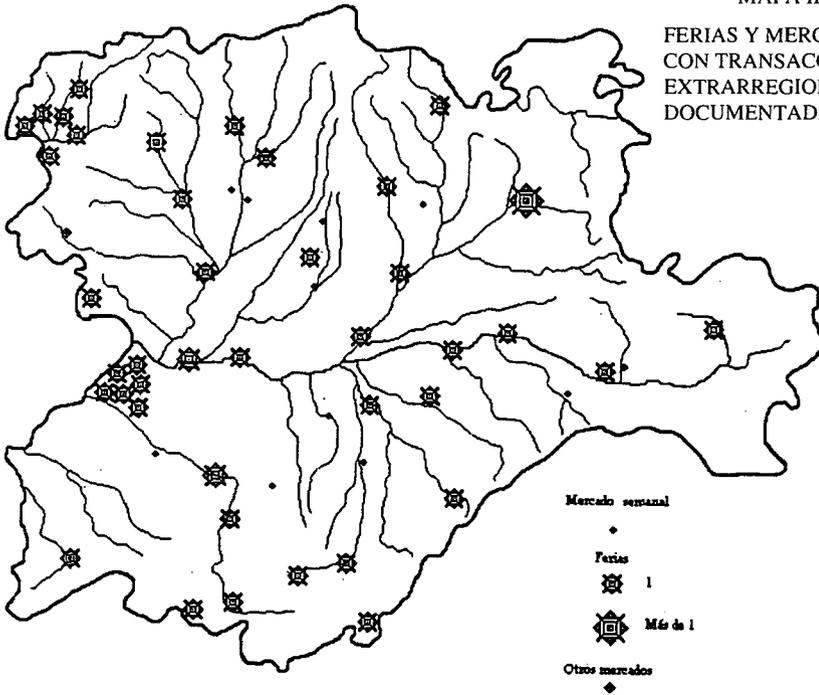
95 Martín Galindo (1956), Madrazo (1987), p. 430, Rubio (1995).

96 García Sanz (1977), pp. 183-186, Castro (1987), p. 150, sobre el papel económico de los arrieros de Sangarcía.

97 Gil Abad (1983).

MAPA II

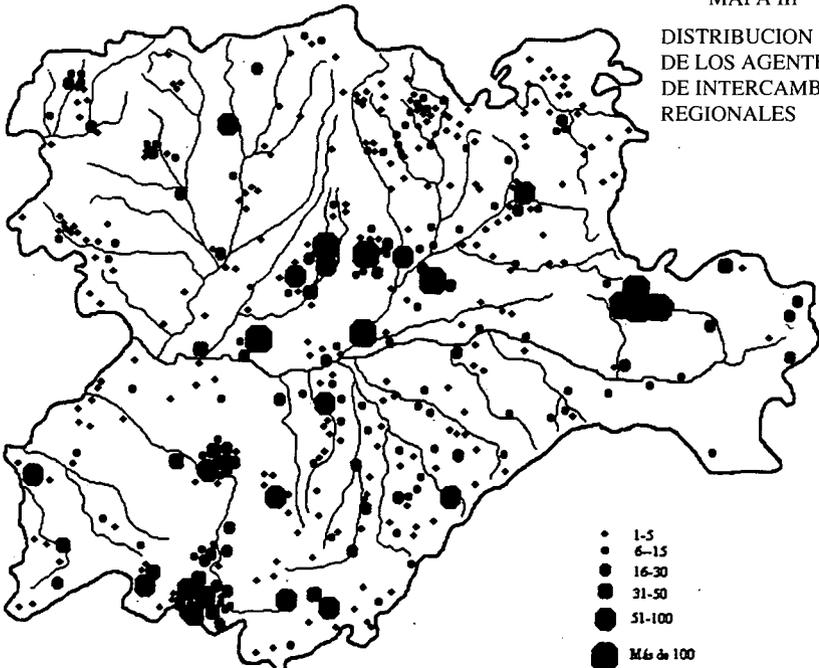
FERIAS Y MERCADOS
CON TRANSACCIONES
EXTRARREGIONALES
DOCUMENTADAS



FUENTE: A.G.S., D.G.R., II Remesa, legs. 2924, 2952.

MAPA III

DISTRIBUCION
DE LOS AGENTES
DE INTERCAMBIO
REGIONALES



FUENTE: Censo de Floridablanca, 1787.

tencias de los consumidores finales, sino también la mediatización introducida por la política comercial favoreciendo la distribución o bien obstaculizando el acceso al mercado interior de algunos productos cual fue el caso de los textiles, en torno a los que la pugna entre los europeos y los del Reino expresaba cómo la preferencia de aquellos en un principio se vió anulada por el trato de favor a los interiores, no quedando para aquellos otra vía que la del contrabando.

Así pues, la interacción de factores diversos proporciona argumentos explicativos de los cambios cualitativos pero también de los abastecedores y de los destinatarios de la producción regional, todo lo cual corrobora la complejidad que se fue adueñando del primitivo modelo de subsistencia, expresada externamente tanto en la variada gama de productos demandados como en la malla de relaciones externas, relativamente estables a lo largo del tiempo e indicadora de una articulación del mercado mayor de la habitualmente concebida. En suma, proclamaban que el comercio, a pesar de su reducida participación en el producto regional, era una actividad dinámica, con capacidad de transformación y de propiciar con su ejercicio patrimonios significativos.

BIBLIOGRAFIA

- Anes, G. (1974): *Las crisis agrarias en la España Moderna*. Taurus, Madrid.
- (1981): «Las fluctuaciones de los precios del trigo, cebada y aceite en España (1788-1808)». *Economía e Ilustración*. Ariel. Barcelona, pp. 45-70.
- Azcona, A. M. (1996): *Comercio y comerciantes en la Navarra del siglo XVIII*. Departamento de Educación y Cultura. Pamplona.
- Benaul, J. M. (1994): «Especialización y adaptación al mercado de la industria textil lanera». *La cara oculta de la industrialización española*. Eds. Madrid, pp. 199-213.
- Bilbao, L. M.-Fernández, E. (1986): «Exportación de lanas, trashumancia y ocupación del espacio en Castilla en los siglos XVI, XVII y XVIII». *Contribución a la historia de la Trashumancia en España*. MAPA. Madrid, pp. 343-359.
- Castro, C. (1987): *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen*. Alianza. Madrid.
- Colón de Larreategui (1781): *Informe sobre los gremios de Valladolid*. Valladolid. Manuscrito de la Biblioteca de Santa Cruz, 41.
- Cruz, J. (1994): «Elites, merchants and consumption in Madrid at the end of the old Regime». *Material culture: consumption, life style, standard of living, 1500-1900*. Shurman, A. J.-Walsh, L. S., eds. Milán, pp. 137-146.
- Domínguez, R. (1989): «Política económica y crecimiento urbano-comercial. Santander en la época de Carlos III». *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*. Mº Cultura. Madrid, t. II, pp. 465-491.
- Durán, M, Torras J. (1987): Los mercados de una empresa pañera catalana en la segunda mitad del siglo XVIII. La Casa Torelló de Igualada, 1759-1796. XII Simposio de Análisis Económico. Barcelona.
- Escrivá, J. L.-Llopis, E. (1987): «La integración del mercado triguero en la Castilla la Vieja-León del Antiguo Régimen». *Revista Hacienda Pública Española*, 108-109, pp. 117-131.

- Fontana, J. (1973): «Formación del mercado nacional y toma de conciencia burguesa». *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Ariel. Barcelona, pp.11-53.
- (1974): *La quiebra de la Monarquía Absoluta, 1814-1820*. Ariel. Barcelona.
- (1978 a): «Colapso y transformación del comercio exterior español entre 1792 y 1827. Un aspecto de la crisis del Antiguo Régimen». *Historia económica de España*, pp. 187-209.
- (1978 b): «La crisis agraria de comienzos del siglo XIX y sus repercusiones en España». *Revista de Hacienda Pública Española*, 55, pp. 177-190.
- (1986): «La dinámica del mercado interior. Algunas reflexiones a propósito del crecimiento de Santander». *Mercado y desarrollo económico en la España contemporánea*.- Eds. S.XXI. Madrid, pp. 85-96.
- Fresno, J. y Delgado, M. (1993): *Ferias y mercados en Castilla y León*. Eds. Páramo-Junta de Castilla y León. Valladolid.
- Gárate, M. (1990): *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*. Sociedad Guipuzcona de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián.
- García Colmenares, P. (1992): *Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia, 1750-1990*. Eds. Mediterráneo. Madrid.
- García Sanz, A.(1977): *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia (1500.1814)*. Akal. Madrid.
- (1978): «La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: Un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España». *Agricultura y Sociedad*, 6, pp. 283-316.
- (1985): «El interior peninsular en el siglo XVIII: Un crecimiento moderado y tradicional». *España en el siglo XVIII*.- R. Fernández edit. Crítica. Barcelona, pp. 630-680.
- (1989): «Industria textil tradicional y reformismo de la Ilustración». *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*.- Ministerio de Cultura. Madrid, vol. II, pp. 363-387.
- (1994): «Competitivos en lanas pero no en paños».- *Revista de Historia Económica*, 2, pp. 397-434.
- (1996): «Empresarios en la España del Antiguo Régimen: Ganaderos trashumantes, exportadores de lanas y fabricantes de paños». *La empresa en la Historia de España*.- F. Comín- P. Martín Aceña, edits. Civitas. Madrid, pp. 93-113.
- Gelabert, J. (1978): «Algunos aspectos del sistema de transporte entre Galicia y Castilla. Siglos XVII y XVIII». *Archivos Leoneses*, 63, pp. 109-126.
- Gil Abad, P. (1983): *Junta y Hermandad de la La Cabaña Real de carreteros Burgos-Soria*. Burgos.
- Gil Crespo, A.(1957): «La Mesta de Carreteros del Reino». *Anales de la Asociación para el Progreso de las Ciencias*, XXII. Madrid.
- González Díez, E. (1993): *De Feria en Feria por Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- González Enciso, A.(1984): «La industria vallisoletana del Setecientos». *Valladolid en el siglo XVIII*. Ateneo. Valladolid.
- Hamilton, E. A. (1988): *Guerra y precios en España, 1651-1800*. Alianza. Madrid
- Helguera, J. (1983): «El Canal de Castilla como factor de desarrollo económico regional en el siglo XVIII». *El pasado histórico de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Burgos, vol. II, pp. 493-515.
- (1986): «La Economía: Un crecimiento limitado sobre bases tradicionales». *La Ilustración: Una recuperación incompleta. Historia de Castilla y León*. Ambito. Valladolid, pp. 56-97
- Larruga, E. (1792): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Madrid.
- Mackinley, M. (1985): *Prerrevolutionary Caracas. Politic, Economy and society, 1777-1811*. Cambridge University Press. Cambridge.

- Madoz, P. (1845-50/1986): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Ambito. Valladolid.
- Madrazo, S. (1977): «La transformación de la red viaria asturiana, 1750-1850. *BIDEA*, 90, pp. 63-109.
- (1981): «Precios del transporte y tráfico de mercancías en la España del Antiguo Régimen». *Revista Moneda y Crédito*, 159, pp.39-71
- (1982): «Portazgos y tráfico en la España del Antiguo Régimen». - *Revista Moneda y Crédito*, 160., pp. 39-84
- (1984): *El sistema de transportes en España, 1750-1850*. Turner. Madrid.
- Marcos, A. (1985): *Economía, sociedad y pobreza en Castilla. Palencia, 1500-1814*.- Diputación Provincial. Palencia.
- (1989): «El crecimiento agrario castellano del siglo XVIII en el movimiento de larga duración, ¿mito o realidad?». *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII*. Madrid, pp. 133-163.
- (1994): «Comunicaciones, mercados y actividad comercial en el interior peninsular durante la época moderna». El comercio en el Antiguo Régimen. Actas de la *III Reunión Científica de la Asociación española de Historia Moderna*. Las Palmas, vol. VII, pp. 187-204.
- Martín Galindo, J. L. (1956): *Arrieros maragatos en el siglo XVIII*. Valladolid
- Martín García, G. (1990): *La industria textil en Avila durante la etapa final del Antiguo Régimen. La Real Fábrica de Algodón*. Diputación Provincial. Avila.
- Martínez, T. (1986): «Aproximación al comercio marítimo de Santander». *Mercado y desarrollo económico en la España contemporánea*. T. Martínez edit. Siglo XXI. Madrid, pp. 177-203.
- Miguel, I. (1990): «Presencia palentina en el comercio hispanoamericano». *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses*. Palencia, pp.237-254.
- (1992 a): *El comercio hispanoamericano a través de Gijón, Santander y Pasajes, 1778-1795*.- Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Valladolid.
- (1992 b): «El comercio de Castilla y León con América a través de los puertos cantábricos. 1786-1818». *Cuadernos de Economía de Castilla y León*. Consejería de Economía y Hacienda. Valladolid, pp. 157-187.
- (1992 c): «Los sectores productivos regionales ante el mercado americano, 1778-1818». *Actas del III Congreso de economía regional de Castilla y León*. Junta de Castilla y León.- Segovia, vol. I, pp. 392-406.
- (1995 a): «Aprovisionamiento de materias primas por los industriales palentinos a finales del siglo XVIII». *Actas del III Congreso Ciudad de Palencia*. Diputación Provincial. Palencia, pp.
- (1995 b): «Remesas americanas desembarcadas en Santander. 1796-1818». *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*. Valladolid, pp. 277-299.
- (1996 a): «El Censo de Manufacturas de 1784: una nueva fuente para el análisis de la industria catalana». *Revista de Historia económica*, 1, pp. 125-181.
- (1996 b): «Indicios de la presencia catalana en el comercio de Castilla y León: Manuel, Juan Vidal y Compañía (1750-1850)». *Els catalans a Espanya, 1760-1814*. Barcelona, pp. 401-410.
- (1996 c): «Los comerciantes vallisoletanos y sus avatares económicos al final del Antiguo Régimen». Actas del *Congreso Internacional «Valladolid, historia de una ciudad»*, t. II, pp. 691-708, Valladolid, 1999.
- Moreno, J. (1995): «La producción de harinas en Castilla la Vieja». *Revista de Historia Económica*, 2, pp. 228-250.
- Musset, A. (1988): «La conquesta del mercat peninsular durant la segona meitat del segle XVIII: L'exemple de la Casa Francesc Ribas y Cía, 1766-1788». - *Revista Pedralbes*, vol. 2, pp. 395-403.
- (1994): «Catalunya i el mercat interior espanyol al segle XVIII». *Butlletí de la Societat catalana d'Estudis historics*. Barcelona, pp. 155-162.

- (1996): Catalunya y el mercado español en el siglo XVIII. *Els catalans a Espanya, 1760-1914*. Barcelona, pp. 419-428.
- Nadal, J. (1991): «La industria cotonera». *Historia económica de la Catalunya contemporánea*. Enciclopedia Catalana. Barcelona, pp. 13-85.
- Nadal Ferreras, J. (1978): *Comercio exterior con Gran Bretaña, 1777-1914*. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- Palacio, V. (1960): *El comercio de Castilla y el puerto de Santander*. CSIC. Madrid.
- Prados (1978): «El comercio exterior de España, 1790-1830: Una reconsideración». - *Revista de Hacienda Pública*, 55, pp.339-349.
- (1982): «Comercio exterior y cambio económico en España (1792-1849)». *La economía española al final del Antiguo Régimen. Comercio y colonias*. Alianza. Madrid, pp. 172-249.
- (1983): «Producción y consumo de tejidos en España, 1800-1913». *Historia económica y cambio social*. Anes, Rojo, Tedde, eds. Alianza. Madrid, pp. 455-471.
- (1988): *De Imperio a nación. Crecimiento y atraso económico de España (1780-1930)*. Alianza. Madrid.
- (1993): «La pérdida del Imperio y sus consecuencias económicas en España». *La independencia americana: Consecuencias económicas*. Alianza. Madrid, pp. 253-300.
- Represa, F. (1994): «Tenerías palentinas. La pervivencia de una tradición». *Revista Folklore*, 165, pp. 75-85.
- Ringrose, D. (1972): *Los transportes y el estancamiento económico de España, 1750-1850*. Tecnos. Madrid.
- (1974): «España en el siglo XIX: Transportes, mercado interior e industrialización». *Revista Hacienda Pública*, 27, pp. 81-86.
- (1985): *Madrid y la economía española, 1560-1850*. Alianza. Madrid.
- (1996): *España 1700-1900: El mito del fracaso*. Alianza. Madrid.
- Rodríguez, J. (1982): La política económica de los Borbones. *La economía española al final del Antiguo Régimen. Instituciones*. Alianza. Madrid, pp. 109-184.
- Rubio, L. (1985): *La burguesía maragata: dimensión social, comercio y capital en la corona de Castilla durante la Edad Moderna*. Servicio de Publicaciones de la Universidad. León.
- Sánchez, A. (1989 a): «La era de la manufactura algodonera en Barcelona, 1736-1839». *Estudios de Historia Social*, 48-49, pp. 65-113.
- (1989 b): «L'estructura comercial d'una fabrica d'indianes barcelonina: Joan Rull i Cía. (1790-1821)». *Reçerques*, 22, pp. 9-24.
- (1992): «La indianería catalana: Mito o realidad». *Revista de Historia Industrial*, 1, pp. 213-232.
- Santos V. M. (1981): *Cara y cruz de la sedería valenciana, siglo XVIII y XIX*. Valencia.
- Segura et alt. (1991): *El mon de la seda a Catalunya*. Barcelona.
- Stein, S.J. (1989): «Un raudal de oro y plata que corría sin cesar de España a Francia: Política mercantil española y comercio con Francia en la época de Carlos III». *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*. Ministerio de Cultura. Madrid, t. II, pp. 219-280.
- Torras, J. (1995): «Redes comerciales y auge textil en la España del siglo XVIII». *Mercados y Manufacturas en Europa*. M. Berg edit. Crítica. Barcelona, pp. 111-132.
- Yun, B. (1987): *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y Sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- Zabala, A. (1983): *La función comercial del País Vasco en el siglo XVIII*. Haramburu. Donostia.